

16110 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2003, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria en su reunión del día 17 de junio de 2003, ha resuelto ordenar la publicación de una modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración de esta Universidad, consistente en: Modificar la denominación y carga lectiva de las siguientes asignaturas optativas: Metodología de las ciencias humanas y sociales, de 4,5 créditos, para que pase a ser Metodología de las ciencias humanas y sociales, de 6 créditos; así como suprimir la siguiente asignatura optativa: Medios de comunicación social.

Barcelona, 9 de julio de 2003.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	24
				- por ciclo	24
				- curso	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Historia contemporánea II	4,5	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual.	Historia Contemporánea.
Historia de América	4,5	3	1,5	Elementos básicos en la historia de América	Historia de América.
Historia del mundo oriental	4,5	3	1,5	Elementos básicos de la historia de las culturas orientales	Historia Antigua. Historia Contemporánea. Historia Medieval. Historia Moderna. Lengua y Cultura del Extremo Oriente.
Organización y gestión de empresas culturales	4,5	3	1,5	Métodos de organización y gestión cultural	Organización de Empresas. Derecho Administrativo.
Políticas culturales	6	4	2	Alternativas en políticas culturales a nivel comunitario, estatal, autonómico y local.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo.
El mundo islámico	4,5	3	1,5	Introducción a la historia, cultura y religión del mundo islámico.	Historia Contemporánea. Lengua y Cultura del Extremo Oriente.
Gestión del patrimonio natural y del paisaje	6	4	2	Gestión y conservación del patrimonio natural y del paisaje urbano y rural.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Geografía Física.
Gestión del patrimonio	6	4	2	Gestión y conservación del patrimonio histórico.	Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia del Arte.
Instituciones sociales y políticas contemporáneas	4,5	3	1,5	Principales instituciones sociales y políticas actuales.	Ciencia Política y de la Administración.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Metodología de las ciencias humanas y sociales	6	4	2	Aspectos metodológicos y de investigación en las ciencias humanas y sociales.	Arqueología. Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Contemporánea. Historia e Instituciones Económicas.
Desarrollo humano y cooperación al desarrollo	6	4	2	La contribución del desarrollo humano a las teorías del desarrollo. Breve historia de la cooperación al desarrollo. Análisis de las políticas actuales de cooperación al desarrollo. Instituciones de cooperación al desarrollo.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Economía Aplicada. Ciencia Política y de la Administración.
Bienestar y desarrollo humano: instituciones y políticas	6	4	2	Las teorías del bienestar: Sistemas de medición del bienestar. Contribución de las instituciones al bienestar. Teorías y análisis empíricos de las correlaciones entre bienestar, instituciones y políticas públicas.	Economía Aplicada. Ciencia Política y de la Administración
Teorías y sistemas políticos	4,5	1,5	3	Elementos de las teorías y los diferentes sistemas políticos.	Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Derecho Constitucional.
Retos actuales de la política	6	4,5	1,5	Principales instituciones sociales y políticas actuales.	Ciencia Política y de la Administración.
Economía política del desarrollo	6	4	2	Relaciones entre economía y política. El razonamiento económico en el análisis del proceso político. Papel de las instituciones políticas en la formación de las políticas económicas.	Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada.
Acción colectiva	6	4	2	Modelos formales avanzados aplicados al análisis de la acción colectiva.	Ciencia Política y de la Administración.
Comportamiento electoral	6	4	2	Técnicas cuantitativas para el análisis del comportamiento electoral. Papel de la opinión pública en los procesos políticos.	Ciencia Política y de la Administración.
Teoría de juegos aplicada a la ciencia política	6	4	2	Modelos formales avanzados aplicados al análisis de diversos fenómenos políticos (transiciones, elecciones, relaciones internacionales, acción colectiva...).	Ciencia Política y de la Administración.
Marketing político	6	4	2	Estrategias de campaña. Temas de campaña. Candidatos. Estrategias de comunicación.	Ciencia Política y de la Administración.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.